

**ACTA N° 8** – En la ciudad de Montevideo, el 12 de diciembre de 2017, con motivo del llamado a concurso para la provisión de dos cargos de profesional 2 del escalafón técnico profesional – perfil Abogado, se reúnen los miembros del Tribunal respectivo, Dra. Cristina Maruri, Dr. Roberto Fernández, Dr. Héctor Dotta y Dr. Alfredo Fernández, conforme a lo dispuesto por Resolución de Directorio N° 0014/17 dictada el 13 de enero de 2017 en expediente 2016-52-1-13732, a efectos de, culminada la etapa correspondiente a la entrevista, realizar la asignación de puntajes otorgados a los concursantes, y dejar a su vez, constancia de los otorgados oportunamente a los mismo, en función de la prueba psicolaboral. Se han asignado por tanto, los puntajes correspondientes a las etapas señaladas, realizándose asimismo la sumatoria de dichos puntajes, con aquellos otros que correspondían a los concursantes, con el siguiente resultado:

APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE ETAPA 1	PUNTAJE ETAPA 2	PUNTAJE ETAPA 3	PUNTAJE ETAPA 4	TOTAL
	14,4143	37	12,5	15	78,9143
	10,2146	41	12	15	78,2146
	10,3571	35	13,25	15	73,6071
	13,3571	33	9,5	15	70,8571
	11,2771	33	12,5	14	70,7771
	12,1571	30	12,5	14	68,6571
	10,6286	30	12	9	61,6286

Leída la presente acta, los mencionados representantes la otorgan y suscriben con sus firmas habituales, para constancia de lo actuado.-

  
**Dr. Alfredo FERNÁNDEZ VALVERDE**  
 PROFESIONAL

  
**Dr. Roberto Fernández Blanco**  
 Jefe de Depto. Técnico

  
**Dra. Cristina Maruri Ramponi**  
 Gerente de División

  
**Dr. Héctor Pedro Dotta Lageard**  
 Supervisor Profesional